

 CAS 4.0 <i>Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-031
			Versión: 01
			Página: 1 de 3
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		ACTA DE INICIO CONTRATOS GENERALES	

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA No. 112040-2023

OBJETO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT), CON EL FIN DE AMPARAR LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS.
FECHA DEL CONTRATO	JUNIO 26 DE 2023
CONTRATANTE	LA PREVISORA S.A.
NIT	860.002.400-2
CONTRATISTA:	JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA
CEDULA DE CIUDADANIA o NIT:	80352186
VALOR DEL CONTRATO:	\$15.627.699,00 MCTE
SUPERVISOR:	ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
CARGO:	JEFE DE OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS
PLAZO:	VEINTINUEVE (29) DIAS
FECHA DE INICIO:	VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACION:	VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2023

En el municipio de San Gil, a los veintinueve (29) días del mes de junio del 2023, se reunieron LA PREVISORA S.A. con NIT 860.002.400-2 Representante Legal JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA con 80352186 CONTRATISTA, y por otra parte OFICINA DE BIENES Y SERVICIOS en calidad de supervisor (a) de la Orden de Compra No. 112040-2023, para la firma de la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO

1. Que el día **veintinueve (29)** de junio del 2023, se suscribió Orden de compra No. 112040 de 2023, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **LA PREVISORA S.A.**, cuyo objeto es “**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LA POLIZA DE SEGUROS OBLIGATORIOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT), CON EL FIN DE AMPARAR LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS.**” por un valor de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE. (\$15.627.699).
2. La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria.
3. Que el plazo contemplado en el contrato es de **VEINTINUEVE (29) DIAS**
4. **Soporte financiero:**

 CAS 4.0 <i>Más Cerca, Mejor conectados ambientalmente</i>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS		Código: F-PCT-031
			Versión: 01
			Página: 2 de 3
			Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		ACTA DE INICIO CONTRATOS GENERALES	

CONCEPTO	FECHA	VALOR
CDP 23-06235	Junio 02 de 2023	\$ 14.810.143.00
CDP 23-07148	Junio 26 de 2023	\$ 820.000.00
RP 23-06120	Junio 29 de 2023	\$ 15.630.143,00

5. Que una vez cumplidos los trámites legales de perfeccionamiento y legalización del contrato, se considera necesario suscribir la presente acta de inicio del contrato, de la cual se acuerda en el presente documento.

6. Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDAN:

Firmar la presente acta de inicio de actividades de la Orden de Compra No. 112040-2023, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Fijar como fecha de inicio de la ejecución de la Orden de Compra No. 112040-2023, el día **veintinueve (29)** de **junio** del **2023**.

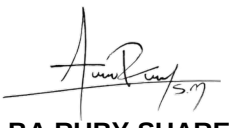
Fijar como fecha de terminación de la Orden de Compra No. 112040-2023, hasta el día **veintisiete (27)** de **julio** de 2023.

De presentarse cualquier eventualidad que altere su cumplimiento debe ser debida y previamente informada a la Supervisión con los correspondientes soportes que así lo justifiquen o sustenten.

De acuerdo con los lineamientos jurídicos una vez suscrita la presente acta de inicio, el contratista realizará la actualización de las pólizas que amparan la ejecución del contrato, ajustando la vigencia de las garantías con la fecha de celebración de la misma, presentándola ante la Secretaria General de la Corporación para su revisión y posterior aprobación.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en San Gil, el día **veintinueve (29)** de junio de 2023, por las personas que en ella intervinieron:


LA PREVISORA S.A.
 R/L. **JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA**
 Contratista


ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA
 Cargo Jefe Oficina de Bienes y Servicios
 Supervisor

Proyectó: LUZ STELLA MIRANDA FERNANDEZ
 Revisó: ALBA RUBY SUAREZ MANTILLA

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.

Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-031
		Versión: 01
		Página: 3 de 3
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación		ACTA DE INICIO CONTRATOS GENERALES